

**FRACCION XVII
PARTICIPACION CIUDADANA**

COCOTUR CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO	
CARGO	NOMBRE
Presidente Municipal Constitucional	José Antonio Aguilar Meza
Regidora de Turismo	Blanca Estela Pensamiento
Regidor de Desarrollo Económico	Roberto Pinto Rojas
Regidor de Cultura y Deporte	Rafael Morales Vázquez
Regidor de Seguridad Pública	José Valenti Manzo Monjaraz
Director jurídico administrativo	Francisco Javier Avendaño Pérez
Regidor de Salud Municipal	Rafael Bermúdez Gordillo
Coordinadora de Desarrollo Económico y Fomento Turístico	Karina Trujillo Trujillo
Jefe de Fomento Económico y Promoción Turística	Erika Jazmín Sosa García
Representante de operadoras turísticas	Laura Morales Uvence
Representante de la Asociación de Hoteleros y Moteles de Comitán	Rubén Morales Serrano
Representante del CANIRAC	Minerva Duarte
Coordinadora del Consejo de Cultura Municipal	María Elena Jiménez Guillén
Directora de la UNACH Campus VIII	Rocío Moreno Vidal
Representante del Club SurDivers	Rafael Gordillo Aguilar
Representantes de bares y restaurantes	Ulises Daniel González
Ejecutiva foránea	Nelly Cymmy Porcayo
Consultor en seguros de vida MetLife	Ilia Contreras

El Consejo Consultivo de Turismo Municipal, es un órgano colegiado, honorífico y plural; siendo apoyo técnico de la Coordinación de Desarrollo Económico y Turismo Municipal con el objeto de detonar el turismo como una actividad económica importante en el municipio.

Decisiones tomadas de dicha participación.

- Apoyar las acciones que realice la Coordinación de Desarrollo Económico y Turismo para fomentar los programas municipales de turismo.
- Solicitar la colaboración, apoyo y auxilio de las dependencias del Ejecutivo estatal, municipal y de los diversos sectores de la población.
- Emitir su opinión sobre el desarrollo y ejecución de los programas municipales de turismo.

**FRACCION XVII
PARTICIPACION CIUDADANA**

- Apoyar en la elaboración de información, estadística y de consulta municipal en materia turística.
- Promover la creación de la infraestructura turística del Municipio.
- Aprovechar los atractivos turísticos existentes, para crear nuevos empleos para sus habitantes.
- Fomentar la participación empresarial del sector turístico para ofertar productos y servicios atractivos para quienes visitan el Municipio.
- Proponer y analizar proyectos viables, que impulsen el desarrollo turístico del Municipio.
- Proponer la elaboración de estudios y trabajos de investigación en torno a las materias de su competencia.

